



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado
Control Interno



INFORME PORMENORIZADO CUATRIMESTRAL DE CONTROL INTERNO

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO ESE

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2015

MODULO DE PLANEACION Y GESTION

TALENTO HUMANO

FORTALEZAS

Acuerdos, Compromisos y Protocolos éticos:

El Hospital Regional de Sogamoso ESE, cuenta con documento con los principios y valores de la Entidad, el cual se encuentra publicado en la herramienta de google sites como estrategia de socialización de la misma.

The screenshot displays a Google Sites page titled "políticas-institucionales" for the Hospital Regional de Sogamoso ESE. The page is organized into four main sections:

- 1. PLATAFORMA ESTRATEGICA:** Contains a slide titled "PLATAFORMA ESTRATEGICA" with sub-sections for "VISION", "VALORES", and "PRINCIPIOS". The vision statement for 2015 is: "Para el 2015, seremos una Institución acreditada en la prestación de servicios de salud, con énfasis en programas dirigidos a la mujer y a la primera infancia".
- 2. PLANES Y PROGRAMAS:** Contains a slide titled "PLAN DE GESTION" with the subtitle "Modulo 2. Plan de Gestión. Plan de Gestión?". It describes the document as one that reflects the commitments established before the Board of Directors of the Hospital. It lists management goals (METAS DE GESTION) such as Viabilidad, Calidad y Eficiencia en la prestación de servicios, and includes a flowchart showing the relationship between "DIRECCION Y GERENCIA", "FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA", and "CLINICA Y ASISTENCIAL".
- 3. POLITICAS INSTITUCIONALES:** Contains a slide titled "CODIGO DE ETICA" with the subtitle "CODIGO DE ETICA INSTITUCIONAL COMO EST...". It features a complex flowchart illustrating the institutional ethics code.
- 4. MECI - CALIDAD:** This section is currently blank.

The page footer shows the Hospital Regional de Sogamoso ESE logo and the slogan "Brindamos servicios con calidad y calidez, pensando en su salud". The browser's taskbar at the bottom indicates the date and time as 03:33 p.m. on 01/09/2015.

Dicho documento, identificar de manera lúdica el porqué y parqué de la existencia del Hospital Regional de Sogamoso; el mismo es de fácil acceso y entendimiento.



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado
Control Interno



La socialización de este documento adicional a esta herramienta, se realiza a través del proceso de inducción.

Desarrollo del Talento Humano:

Este proceso se lleva a cabo de manera articulada con los demás procesos de gestión de la entidad, lo que permite la coherencia entre el desempeño de las personas y las estrategias de la entidad.

Los procedimientos y POE'S de este proceso están debidamente aprobados por CCCI y permite evidenciar los tres procesos que configuran dicha gestión: Ingreso (vinculación e inducción), permanencia (Capacitación, evaluación de desempeño y estímulos), retiro (situación generada por necesidades del servicio o por pensión de los servidores públicos).

Así mismo, se cuenta con políticas de desarrollo del Talento Humano El propósito de la administración del recurso humano en la ESE pretende que todos aquellos que laboran en la Institución desempeñen funciones acordes a su formación e intereses de crecer en los ámbitos personal, profesional y laboral, para lograr en conjunto unos resultados precisos, que satisfagan las necesidades de desarrollo individual, en el cumplimiento de metas organizacionales.

La ESE cuenta con un Plan de Formación y Capacitación formulado de acuerdo a las necesidades de los servidores públicos, el cual fue debidamente aprobado y socializado a los funcionarios y colaboradores.

La oficina del Sistema de Gestión Ambiental Seguridad y Salud en el Trabajo SGASST ha formulado el plan de inducción el cual se lleva a cabo el primer martes de cada mes en jornada de 8:00 a.m a 12 m, dirigida al personal en formación y/o funcionarios, donde se presentan las políticas de talento humano y código de ética; entre otros, como herramienta que logra que los servidores conozcan sus derechos.

Así mismo, se cuenta definido el programa de Bienestar, establecido de acuerdo a los artículos 70 y 75 del decreto 1227 de 2005.

DEBILIDADES

Acuerdos, Compromisos y Protocolos éticos:

Aunque se encuentra documento con los principios y valores de la Entidad, no se evidencia soporte de que el mismo haya sido concertado con los diferentes funcionarios y colaboradores y/o dependencias.



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado
Control Interno



Desarrollo del Talento Humano:

Debido a que el 60% de la contratación en el Hospital Regional de Sogamoso ESE, se hace de manera tercerizada no se ha implementado una herramienta de evaluación de desempeño para los funcionarios y colaboradores que permitiría el mejoramiento en la prestación del servicio.

Desafortunadamente, no se ha definido el Plan de Incentivos monetarios y/o no monetarios; de igual manera, aunque se cuenta con los formatos de evaluación de desempeño de acuerdo a la normatividad vigente no han sido aplicados desde el año 2014.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

FORTALEZAS

Planes, Programas y Proyectos:

El proceso de planeación es un proceso dinámico y sistemático que le permite a la entidad pública proyectarse a largo, mediano y corto plazo, planteando programas, proyectos y actividades con la respectiva asignación de responsabilidades para su ejecución.

Los planes de la entidad se encuentran alineados con las políticas de Desarrollo Administrativo.

Los objetivos institucionales son parte integral de la planeación de la entidad, dado que los programas y proyectos deben estar orientados a su cumplimiento.

Los planes de acción anuales que definen las metas a cumplir están alineados con respeto al Plan de desarrollo.

Se cuenta con cronograma de los diferentes comités de trabajo, los cuales se deben reunir por lo menos una vez al mes.

Modelo de Operación por procesos:

El Hospital Regional de Sogamoso ESE, cuenta con la estandarización de las actividades necesarias para dar cumplimiento a su misión, objetivos, lo cual permite, que su operación se realice de manera continua, garantizando la generación de productos o servicios.

De acuerdo a la normatividad vigente y en especial el Decreto 1537 del 2001, en el que se establece la obligatoriedad para las entidades de elaborar, adoptar y aplicar manuales a



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado
Control Interno



través de los cuales se documenten y formalicen los procesos y procedimientos, en el HRS, fue aprobado el Manual de procesos y procedimientos el cual se publicó en la herramienta google sites y se dispuso para que todo el personal lo conozca y lo adhiera a su diario laborar.

El Hospital Regional de Sogamoso ESE cuenta con un mapa de procesos donde se evidencia la interrelación de estos, articulados entre estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y seguimiento.

La entidad tiene establecido procedimientos que le permiten evaluar la satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios ofrecidos en la entidad y el seguimiento respectivo, para ello se creó el comité de PQRS, en el cual se da trámite de todas las necesidades de los usuarios y sus familias, y se le realiza seguimiento a la oportunidad en el trámite de estas necesidades.

En conjunto con el equipo MECI, se establecieron los criterios para que S.I.A.U. funcione como unidad funcional y se implementaron los proceso de atención al Usuario donde se establecen que es el sistema de información y atención al usuario, objetivos, justificación, además se realizan las actividades para recepción y análisis de quejas y el procedimiento para la apertura del buzón de quejas, reclamos y satisfacción del usuario que para el 2015 alcanzó la meta del 84%. Se continúa con el seguimiento y evaluación de la satisfacción del cliente y partes interesadas a través del SIAU, en la cual se realizan una serie de encuestas mensuales, que se tabulan y consolidan los resultados.

DEBILIDADES

Planes, Programas y Proyectos:

No se ha llevado a cabo el proceso de reinducción para los funcionarios y/o colaboradores, sin embargo, el área de planeación creó la herramienta de consulta en la plataforma de google sites, para conocimiento general.

No se realiza difusión de los programas y proyectos que tiene la entidad, los mismos son de conocimiento de limitados funcionarios, lo que impide la interacción de los objetivos personales con los institucionales y puede generar traumatismos y/o diferencias de conceptos así como el personal se puede sentir poco importante para la entidad.

Modelo de Operación por procesos:



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado
Control Interno



Hace falta realizar la evaluación y medición a la adherencia de esos procesos y procedimientos de tal manera que surjan planes de mejoramiento por proceso y personales.

ADMINISTRACION DEL RIESGO

FORTALEZAS

El Hospital Regional de Sogamoso ESE, cuenta con acto administrativo Resolución N. 189 del 24 de mayo de 2013, por medio de la cual se adoptan las políticas y los lineamientos para la administración de riesgos; así mismo se realiza la divulgación del mapa de riesgos institucional a través de la plataforma virtual de google sites.

Se cuenta con la definición del Plan Anticorrupción el cual es actualizado antes del 31 de enero de cada año y del cual se desprenden los seguimientos con la periodicidad establecida en la Ley 1474 de 2011.

DEBILIDADES

No se ha realizado la actualización de los mapas de riesgos por proceso, lo cual ha impedido la medición de la materialización de los riesgos identificados.

Debido a lo anterior no se tiene consolidado el mapa de riesgos institucional en el cual se elevan todos los riesgos que afecten a la entidad en su conjunto y los riesgos identificados de los procesos misionales.

MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

FORTALEZAS

El Hospital Regional de Sogamoso ESE tiene definido el proceso de mejoramiento continuo en la entidad, considerando aspectos que permiten valorar en forma permanente la efectividad del control interno, en cuanto a la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos.

Se ha desarrollado mecanismos de medición, evaluación y verificación, a través del ejercicio de la auditoria interna, cuyo propósito es contribuir a la consecución de los objetivos institucionales.



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado
Control Interno



Cada líder de proceso, programas y/o proyectos y sus funcionarios miden la efectividad de sus controles y los resultados a la gestión, informes que son remitidos al área de planeación para su consolidación y como resultado da el seguimiento que se realiza al POA.

DEBILIDADES

No se han adelantado actividades de sensibilización a los funcionarios y/o colaboradores sobre la cultura de autoevaluación.

La entidad no ha consolidado herramienta de autoevaluación por proceso (indicadores).

AUDITORIA INTERNA

FORTALEZAS

Se llevan a cabo auditorias a los diferentes procesos y sus responsables de acuerdo al Programa anual de Auditorias para la vigencia, resultados que son dados a conocer a la gerencia para la toma de decisiones y cuyo objetivo es hacer recomendaciones imparciales a partir de evidencias sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, planes y programas.

Se cuenta con el procedimiento de auditoria interna PEE-01, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos PEE-02.

DEBILIDADES

Consolidación por parte de los auditores de los resultados del ejercicio de la auditoria a los diferentes procesos, lo que constituye en reprocesos y realización de auditorias a los mismos procesos.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Teniendo en cuenta la actualización del MECI el Hospital ha ido adelantando de manera adecuada y pertinente cada una de las etapas y tiempos dispuestos para dicho fin , con el inconveniente que la institución solo cuenta con una persona para realizar dicha tarea lo que ha limitado un poco la realización de dicho proceso. A la fecha se ha ido implementando y desarrollando todo lo referente a MECI en lo que respecta al sistema de Control Interno: se ha presentado un gran avance, ya que se ha socializado la misión,



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado
Control Interno



visión, los valores institucionales, y se ha desarrollado el Código de Ética, plan institucional de capacitación y manual de indicadores institucionales y externamente se ha desarrollado una participación activa de la comunidad por medio del SIAU y de las encuestas de satisfacción, lo que ha permitido identificar falencias e intensificar controles para el logro de la calidad.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer las comunicaciones institucionales, para que sea asertiva y sin distorsiones.
- Fomentar la cultura del autocontrol y uso racional de los recursos.
- Implementar mecanismos de control por procesos.
- Desarrollar un manual de control de documentos
- Elaboración de estrategias de reinducción así como la evaluación y seguimiento a la ejecución de los diferentes programas de talento Humano.

BELSSY ENITH RICAURTE BALLESTEROS

ASESORA DE CONTROL INTERNO